Publicado en Manresa (Barcelona) el 15/01/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 137.000€ en Manresa (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## La concursada sufrió un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) después de haberse comprado la vivienda

 Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 137.000 euros en Manresa (Barcelona, Catalunya) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: "su situación se inició cuando compró una vivienda. Justo después sufrió un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), mientras tenía que continuar pagando 1.000 euros al mes de hipoteca. La concursada hubo de solicitar préstamos para poder pagar los gastos cotidianos, y poco a poco fue pidiendo otros préstamos para satisfacer los anteriores. Todo ello le hizo caer en un estado de insolvencia".   Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, la mujer puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº6 de Manresa (Barcelona, Catalunya) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, con lo queda libre de todas sus deudas. Repara tu Deuda Abogados inició su labor como despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en septiembre de 2015. Ese mismo año había entrado en vigor la ley en España. Desde sus inicios hasta la actualidad, ha desarrollado una tarea encaminada a que personas de diversa procedencia cancelaran sus deudas. En todo este tiempo, han sido más de 20.000 los particulares y autónomos que han puesto su historia en manos del gabinete jurídico. El despacho de abogados ha logrado posicionarse desde el principio como líder en esta ley. Ha logrado superar la cantidad de 180 millones de euros exonerados a sus clientes. La previsión es que esta cantidad continúe incrementándose en las próximas fechas habida cuenta del alto número de trámites en marcha y a que cada vez más personas acuden a ella por el mayor grado de conocimiento y los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19. Repara tu Deuda se adapta a las circunstancias de las personas en estado de déficit para que ninguna de ellas se quede sin tener acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad. "Trabajamos teniendo en cuenta que son personas que lo han pasado muy mal durante mucho tiempo. Por ello, la flexibilidad y el ofrecimiento de diferentes modalidades de pago es esencial en nuestra forma de proceder".  El perfil de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy variado:  padres que avalaron a sus hijos para comprar un piso, pequeños empresarios que pusieron en marcha un negocio o realizaron inversiones sin obtener un resultado fructífero, personas que se encuentran en situación de desempleo o en complicadas circunstancias laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc. A quienes no pueden acudir a la Ley de Segunda Oportunidad, el despacho les ofrece el análisis de los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En esta línea, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder así reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-137-000-en\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)